

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5336** *LAGATA SIGLO XXI, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 34/11, seguida a instancia de Montserrat Duiz Sánchez, se ha dictado con fecha de 24-2-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 93,85 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013631-1